Medellín, 2026-07-09

SEÑORES
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDELLIN

ASUNTO **OFCC240400**

De acuerdo con su requerimiento, con gusto presentamos la siguiente oferta:

EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS	OFERTA			
	CANTIDAD	VALOR UNITARIO($)	DESCUENTO UNITARIO(%)	VALOR TOTAL ($)
Servicio de mantenimiento preventivo para Báscula electrónica Transcell, modelo TI 50E 300k Mantenimiento Preventivo	1	$205.000	0%	205.000
Servicio de mantenimiento preventivo para Báscula electrónica Lexus, modelo Fox III 300K Mantenimiento Preventivo	1	$205.000	0%	205.000
Servicio de Calibración Báscula electrónica Transcell, modelo TI 50E 300k Acredita ONAC - Calibración en sitio	1	$347.500	0%	347.500
Servicio de calibración para Báscula electrónica Lexus, modelo Fox III 300K Acredita ONAC - Calibración en sitio	1	$347.500	0%	347.500
Calibración en Laboratorio Cinta Métrica Trazabilidad ONAC - Calibración en Laboratorio	1	$102.845	0%	102.845
Calibración en Laboratorio Pie de Rey Trazabilidad ONAC - Calibración en Laboratorio	1	$154.845	0%	154.845
			SUBTOTAL	1.362.690
			IVA	258.912
			TOTAL	1.621.602

Condiciones Comerciales

Validez de la oferta 30 días
Forma de pago Contado

PROCEDIMIENTO SERVICIO

1. Aprobar la oferta por medio de una orden de compra y enviarla al correo: metrologia@asmetrology.com.co y/o responder el correo aprobando la oferta.
2. Programar con el asesor la fecha de ejecución del servicio
3. Suministrar el correo de recepción de facturas y/o actualizar el Rut
4. Transferir a nombre de Metrología y Montajes S.A.S NIT: 900.295.787-8 Cuenta de Ahorros Bancolombia Nº 29273773591
5. Enviar soporte del pago al correo: info@asmetrology.com.co

Cordialmente,

Viviana Andrea García

Viviana Andrea García

GESTIÓN TÉCNICA MÓVIL: 318 415 28 49

CONDICIONES DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN

1. FECHA DE EJECUCIÓN
La fecha de ejecución se establecerá de común acuerdo una vez aprobada la oferta.
Dado el caso de no poderse ejecutar la calibración por el cliente o proveedor se debe informar mínimo con 24 horas de anticipación.

2. SITIO DE CALIBRACIÓN
La calibración de los equipos de pesaje se realiza en las instalaciones del cliente.
Termómetros y termohigrómetros en nuestras instalaciones.

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN
El tiempo de ejecución estará sujeto a programación que se hará de común acuerdo con la persona responsable, teniendo en cuenta que los equipos se encuentran en buenas condiciones, en caso de que no lo estén, el personal les informará y se generará un costo adicional por la revisión del equipo.
El tiempo de servicio aproximado por cada balanza es de 40 a 60 minutos, de termohigrómetros y termómetros es de 3 a 5 días hábiles.

4. VALOR DE LA OFERTA
El valor de la oferta aplica para el número de equipos anteriormente mencionados. En caso de realizarse un número inferior al indicado, el valor se incrementará.

5. TRAZABILIDAD DE LOS PATRONES
Garantizamos la trazabilidad, manejo de condiciones ambientales, mantenimiento y precisión de nuestros patrones y equipos.

6. INFORMES
Se emite un informe digital de calibración en el que se observan los puntos de comparación y la exactitud del equipo.

7. ENTREGA DE INFORMES
Los informes de calibración serán enviados al correo indicado por el cliente, en un lapso no superior a quince (15) días hábiles después de concluido el trabajo de calibración. Se anexan las copias de certificados de calibración de los patrones empleados y la pasantía del Metrólogo en la variable respectiva.

8. ESTAMPILLA
Se emite estampilla, que será adherida al equipo después de la calibración.

9. JORNADA LABORAL
La jornada laboral es de Lunes a Jueves de 8am a 5:00pm. Los Viernes de 8am a 4:00pm.
Los servicios prestados los días Sábados, Domingos, festivos, nocturnos y/o fuera del horario laboral por solicitud del cliente, tendrán un costo adicional, este será previamente cotizado.